

AÑO XLVII — Núm. 17241  
 PALMA DE MALLORCA  
 HORAS DE DESPACHO  
 Redacción: Desde las once de la mañana a las cuatro de la tarde.  
 Administración: Desde las siete de la mañana a las seis de la tarde.  
 TELEFONO N.º 2142  
 Oficinas: Santo Cristo, 14, y  
 Rambla, 2.

	Pesetas
En mes	2'25
Extranjero (trimestre)	10'75
Número suelto	0'10
Id. atrasado	0'15

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - - AVISOS Y NOTICIAS

## LA ACTUALIDAD

### De la sesión municipal

Congratulación fundada por el éxito de la administración municipal; hay superávit.  
 Celebraremos el próspero resultado de la reunión de la capacidad del Municipio para hacer fructificar su hacienda. Ya no hay necesidad de confiar a manos ajenas el cobro de contribuciones e impuestos para que estos rindan lo que deben rendir. Es una mayoría de edad; sobran los factores, que siempre han costado caro al Municipio y al vecindario.  
 Acuerdo el de nombrar nuevo arquitecto. Es mucha la importancia de Palma y su fisonomía urbana depende en gran parte de los técnicos de la Casa de la Villa.  
 Acuerda en el nombramiento; que sea el más el premiado.  
 No sería una buena piedra de toque que aspirantes al cargo expusieran su visión de la Palma futura, el criterio en que aspirarían para las reformas urbanas y la cuestión ornamental?  
 Palma tenía dos arquitectos. Ahora que

ha dado el gran estirón, que se extiende como nunca se había soñado, hubiera resultado un contrasentido reducir el número del servicio para menester tan alto para la ciudad.

Nuestro Ayuntamiento no descuida el aumento de las tarifas de la Telefónica; no lo descuida y obra bien, porque sería dejar desamparados a los particulares que, sin espíritu de conservación, sucumbirían ante las pretensiones de la Compañía.

Protestó el Ayuntamiento, protestó la Cámara de Comercio y la protesta contra el aumento de las tarifas transmitida a Madrid a la autoridad del ramo, no ha sido ni ya atendida por esa, sino ni acusada.

¿Descuido? ¿Traspapelada? Conviene por lo tanto insistir. Los argumentos son de fuerza; pagamos lo mismo que los abonados de Barcelona. Allí puede comunicarse con 41.000 teléfonos; aquí con 1200. Allí pueden conferenciar con el resto de España por cantidades aborables; aquí "disfrutamos" de unas tarifas prohibitivas.



El jefe de los socialistas belgas M. Emile G. Vandervelde, acompañado de su esposa, a su llegada a Madrid

Zaforteza, explicó a los comisionados, las obras que en breve se emprenderán por parte de la Comisión de Aguas, para sustituir la parte de la acequia de la Fuente de la Villa comprendida entre el camino de Ronda y el Molino de Capuchinos, por una tubería subterránea, lo que facilitará la ejecución de las obras de desmonte, explanación y urbanización que han de realizarse en aquel sitio del Ensanche, las que importarán un gasto de ciento diez y seis mil pesetas (116.000), y cuya subasta está anunciada para el día 19 de abril del actual.

Se estimó de verdadera necesidad, hacer las gestiones que sean del caso, para la regularización de la anchura de la calle de Antonio Marqués Marqués, cuya mejora implicará la desaparición de una parte de la finca del merendero llamado Ca'n Mianos.

Con el fin de complementar las obras que se están haciendo para la regularización de la anchura del Pasaje de Tomás Alva Edissón, se convino en hacer gestiones encaminadas a la apertura de la calle de Joaquín María Bover, en su parte comprendida entre dicho Pasaje y la calle de Aragón.

Se dispuso rebajar el piso del Pasaje de Ca'n Faxine; el de la calle señalada en el plano de Ensanche, con la letra C, y el de la calle de Margarita Caimari.

Teniendo en cuenta el estado de las obras que don Rafael Miguel está realizando en terrenos del llamado Corral del Rey, contiguo a las Enramadas, y el convenio celebrado para ensanchar en aquel sitio, la calle de 11 de Febrero, se convino en requerir a dichos señores para que a lo más tardar la víspera de la fiesta de Ramos, haya procedido al derribo de la pared que hoy invade la vía pública, y cuya desaparición precisa para la mejora de que se trata.

### Federación Escolar Balear F. U. E.

Ayer tuvo lugar la elección de cargos para la formación de la nueva Junta Directiva. Resultaron elegidos:  
 Presidente: Pedro Serra.  
 Vice-Presidente: Melchor Roselló.  
 Secretario: Rafael Quetglas.  
 Vice-Secretario: Vicente Rosselló.  
 Tesorero: Celia Viñal.  
 Vocales: Osvaldo Fuig; Sebastián Alzamora; Edmundo San Juan; Pedro Mir.

### Turismo

A las nueve de la mañana fondeó en bahía procedente de Gibraltar, el paquebot norteamericano «Excalibur»; desembarcó varios pasajeros y horas después salió para Marsella.

De Marsella es esperado esta tarde el paquebot francés «La Marsa II»; al anoecer debe salir para Argel.

## APUNTES

### Es la primera vez...

El telégrafo nos trajo la noticia con su elocuente sobriedad.

Suenan unos disparos, después otros y otros. La gente corre alocada mientras la tragedia se desarrolla allá, a las puertas de un almacén que se intentaba atracar.

La Policía seguía su pista y los atracadores se han visto acorralados. Cuando ya llegaban a las puertas del soñado tesoro, la lengua recia de las pistolas les hizo retroceder.

Y, al emprender la fuga, otra vez las voces imperativas de las armas que les obligan a rendirse.

¿A rendirse?

Primero, uno de ellos ha de desplomarse ante la embestida de la bala, y el otro ha de correr en su auxilio. Entonces se obra la rendición.

Y entonces también se levanta el clamoreo del público indignado. Ve, en los detenidos, a los representantes de la banda que tiene en jaque a toda la ciudad, desprestigiándola a la faz del mundo entero. Y quiere lincharles.

Se produce el tumulto; la fuerza se ve casi impotente para proteger a los detenidos. Y es en este momento que uno de ellos lanza una exclamación harto elocuente:

"¡Perdónenme. Es la primera vez que lo hago!"

\*\*\*

Hagamos un punto de reflexión.

Los dos detenidos son jóvenes. Diez y ocho y diez y nueve años. Les entregaron armas. Les pintaron una perspectiva tentadora. Sólo era preciso un poco de osadía. Dinero en abundancia y, por ende, la vida muelle y regalada; el goce fácilmente conseguido...

¿Quién pone dique a los ardores de la juventud inexperta?

Si el fin de este camino es obscuro, ¿qué puede importar eso a los que no tienen fé? ¿a los que no poseen el freno interior del más allá regulador de los actos cívicos?

Vieron el éxito de los demás compañeros y se lanzaron en su busca sin medir sus consecuencias.

¿Son, tal vez, responsables?

\*\*\*

Amplíemos el grito que lanzó el detenido ante el público indignado.

¿Fue el temor o la clarividencia lo que le impidió a lanzarlo?

Yo me inclino por lo último.

"Perdónenme. Es la primera vez que lo hago".

### De Buñola

#### CICLO DE CONFERENCIAS

El jueves día 23, dió la cuarta conferencia del ciclo, ante crecido público, el culto médico de la localidad don Bernardo Mestres Creus, sobre el tema «Fiebres tifoideas y su profilaxis».

Empezó el señor Mestres por una breve noción histórica y concepto de la fiebre tifoidea, antes del descubrimiento del germen productor por Eberth en 1880, cuyos trabajos fueron completados por Gafki cuatro años después.

Estudia después dicho germen en cuanto a su vida en el organismo humano y fuera de él, principalmente en tierras, aguas, leche, hortalizas, etcétera.

Explica las diversas maneras como son contaminadas dichas substancias por el bacilo de Eberth, procedente de los enfermos, convalecientes, o portadores inmunes de dicho bacilo.

Expone luego consejos prácticos sobre la profilaxis de dicha enfermedad, en sus dos aspectos principales: régimen sanitario de las aguas y alimentos (recomendando en especial no se beban aguas cuya procedencia y condiciones se desconocen), y la vacunación antitífica.

Reseña las diferentes vacunas antitíficas, desde la empleada por el Dr. Ferrán en Barcelona, en 1887, hasta las que actualmente se emplean: las vacunas por vía bucal, cuya inmu-

Es decir: "Me lanzaron a ello. No me entretuve a pensar en los efectos. Pero ya se abrieron mis ojos y veo claramente todo el horror del precipicio donde me hundieron los que me vendaron los ojos con el paño frío del materialismo, después de ceegar mis pupilas con el fulgor del oro presentándomelo como fuente única de la felicidad. Soy una de tantas víctimas de la idea disolvente, impunemente esparcida. El mundo es tuyo, me dijeron, y fui hacia él por el camino que creía más breve. Tened compasión de mí".

\*\*\*

Fijémonos en otro extremo:

Su compañero cae herido, tal vez mortalmente, y entonces, también sin medir las consecuencias, corre en su auxilio. Es en este momento que es apresado.

¿Inexperiencia, tal vez?

Hubiera podido huir o morir en la lucha. Pero sigue el noble impulso de su corazón.

Esto constituye un fondo de bondad que se pone a flor de labios, espontáneamente, sinceramente, ante el amigo que es vencido. Es un tesoro oculto que está dilapidando torpemente como el hijo prodigo de la Parábola de Cristo. Es el diamante en bruto que todos llevamos dentro y que ha de pulir la educación y que, con la misma facilidad, puede echarse a perder si se le cubre de cieno.

\*\*\*

¿Con cuánto cariño yo me acercara a este infeliz!

"Levanta, —le diría— aún es tiempo. Explota noblemente este tesoro interior. Aún puedes ser honrado. Aún puedes hacer que tu frente fulgure esplendorosamente. La vida te ha dado, en sus mismos umbrales, una gran lección. Aprovéchala. No te ciegue más el polvo vil de la tierra y emprende la nueva ruta con los ojos fijados en el más allá."

¿Y con cuánto amor le cogiera de la mano para acompañarle en su nuevo camino!

\*\*\*

¿Son ellos, tal vez, los responsables?

¿Cuán otra hubiera sido su ruta si se les hubiera grabado hondamente en su corazón aquellos preceptos del Decálogo, tanto más educador cuanto más breve!

—Amarás al prójimo como a tí mismo.

—No robarás...

Pedro ROQUER



La moda del pantalón femenino que no solo es patrimonio de las artistas de cine. Ha conquistado a unas inglesas devotas de la moda masculina. En Palma también han desfilado extranjeras ataviadas con pantalón hombruno

### Del Ayuntamiento

#### DONATIVO

El Alcalde, don José Tomás Rentería, al recibir a los periodistas les manifestó que había recibido un donativo, anónimo, de cien pesetas, para destinárselas a atenciones de beneficencia.

El señor Tomás Rentería tuvo palabras de gratitud para acto tan ejemplar y generoso.

#### VISITAS

Estuvo en el Ayuntamiento para felicitar al Alcalde y despedirse antes de marchar a Valencia el notable ceramista señor Peyró, que ha trabajado recientemente una exposición de sus obras en las «Galerías».

También estuvo a visitar a don José Tomás Rentería el secretario de la Asociación local del Consejo de Trabajo don Guillermo Fullana Font.

#### LA COMISION DE ENSANCHE

La Comisión especial de Ensanche, presidida por don Francisco de Sales y formada por los Tenientes de Alcalde don Zaforteza, don Jaime Bauzá Far, don Bartolomé Castañer, don Francisco Casamajó, acompañada del Ingeniero municipal señor Zaforteza y del jefe del Negociado de Ensanche don Palmer, ayer, giró una visita de inspección en determinados sitios de la zona de la nueva urbe.

Primeramente se pasó a inspeccionar las obras de construcción de una alcantarilla de la calle de Luis Lacy, y como se estimaran conformes, se convino en dar las órdenes oportunas para que se proceda al relleno de los terrenos de la citada vía.

Los comisionados se trasladaron luego a la ronda exterior, terrenos de Son Armadans, donde se están efectuando obras de desmonte en las que han hallado ocupación un crecido número de operarios que carecían de aquella.

Fueron objeto también de visita, las obras de demolición de la casa llamada de Ca'n Esteva, para la apertura de la calle del Escultor Galmés; las que se efectúan para el enlace de la calle de García Hernández con la de Aragón.

Pasó luego a determinar la porción que debe desaparecer del estanque del predio Ca ne Llobera en su parte inmediata con el de «Son Llatzer», para el ensanche en aquel sitio, de la calle de Aragón, con la consiguiente construcción de la acera.

Fueron objeto de recepción, las obras de derribo de la antigua casa de Ca'n Pere Matgí, las que se han llevado a cabo para la apertura de la calle de Nicolás Salmerón.

Con el fin de urbanizar los terrenos contiguos al sitio donde en el predio denominado «Ses Finestres Verdes», se levanta un edificio destinado para escuelas, se convino en proponer la realización de ciertas obras en la calle de Miguel Santandreu.

Sobre el terreno, el Ingeniero señor

### En "La Protectora"

Para el próximo domingo, día 2 de abril, la Comisión de Fiestas en combinación con el Orfeón de la Sociedad celebrarán una velada literario-musical cuyo programa es el siguiente:

1.º El juguete cómico en un acto «Un musich de Regiment».

2.º La romanza de los Vareadores de la aplaudida zarzuela «Luisa Fernanda».

3.º La zarzuela en un acto dividida en tres cuadros «La Marcha de Cádiz».

Todas estas piezas serán a cargo de aficionados componentes del Orfeón.



# Don Luis Obrador Billón

## HA FALLECIDO

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

**E. P. D.**

Su desconsolada esposa, hijos, hermana, hermanos (ausentes), hermana política y demás familia participan tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir al funeral que se celebrará hoy sábado a las 11 en la Paroquia de San Miguel, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la Iglesia.

No se invita particularmente.

### El edificio Consulado de Mar

El Diputado a Cortes por Baleares don Francisco Juliá, interesándose por el asunto referente al Consulado de Mar que por parte de la Diputación y otras entidades oficiales ha sido objeto de razonadas instancias elevadas a la Superioridad en solicitud de que se evite a todo trance la desaparición del Museo Pedagógico provincial que actualmente ocupa el Consulado de Mar, formuló ante la Cámara el oportuno ruego dando estado parlamentario a un asunto que considera de vital interés para la provincia.

He aquí el texto del edicho ruego que inserta el Diario de las Cortes Constituyentes correspondiente a la sesión parlamentaria del 24 de Marzo.

«Por esto, Sres. Ministros de la Gobernación e Instrucción pública, el ruego de este Diputado, representante de Baleares, tiene como finalidad poner en antecedentes sobre este asunto a sus señorías, asunto que está relacionado con el edificio llamado Consulado de Mar de Palma de Mallorca, y el Museo Pedagógico Provincial de Baleares, todo perteneciente a la Diputación de dicha provincia.

Se trata, Sres. Ministros de la Gobernación y de Instrucción pública, que con fecha 12 de Mayo de 1902, el Estado cedió a la Diputación provincial de Baleares el edificio llamado Consulado de Mar, con el fin de que dicha Corporación oficial instalara en él las secciones de Arte retrospectivo material pedagógico. El edificio mencionado estaba en estado deplorable y casi en ruinas y gracias a los esfuerzos de la Diputación provincial, se ha podido conservar constituyendo un monumento artístico.

El Museo Pedagógico balear, señores Ministros de la Gobernación e Instrucción pública, es una joya de gran valor, hasta el momento único en España, enaltecido por grandes mentalidades pedagógicas y que sirve de ejemplo en todos los Congresos de esta índole para su implantación en todas las regiones de España.

Es, Sres. Ministros de la Gobernación y de Instrucción pública, un Centro una «gran casa», donde está almacenada con pulcra organización y ordenación toda la imaginación, toda la sabiduría, toda la paciencia, toda la vocación de los alumnos y de los maestros. Todos juntos depositan en el Museo Pedagógico balear una digna abnegación digna por todos conceptos de ser protegida y amparada por el Gobierno de la República y por todas las autoridades pedagógicas.

La obra gigantesca que representa el sostenimiento del Museo Pedagógico balear requiere forzosamente que esté alojado en un local digno de su importancia, y deficientemente podría instalarse en otro local conforme a sus necesidades, que no fuera el Consulado de Mar, que, junto con la Lonja, forma un Museo digno de ser visitado, y mucho más en Palma de Mallorca, donde una de las principales atenciones debe ser la atracción del turismo.

Quisiera entrara en el corazón de Sres. SS. señores Ministros, la obra titánica que representa la formación de este Museo Pedagógico balear, al que se intenta despojarle del local adecuado, único de que dispone la Di-

putación provincial de Baleares, en virtud de cesión por parte del Estado, para ser destinado a esta clase de obras.

El edificio del Consulado de Mar, que como le es dicho, fué cedido a la Corporación provincial al efectuarse su cesión, estaba, casi se puede decir, en estado ruinoso, y la Diputación provincial viene desde aquella fecha destinando en su presupuesto las cantidades que le son posibles para la conservación de dicho edificio. Ultimamente, Sres. Ministros, la Diputación ha realizado una obra profundamente deseada por todo el país, cual es el reforzamiento de una torre y la colocación de un reloj, la última palabra en su clase, cuyo coste no baja en diferentes aspectos de la obra, de 50.000 pesetas. A más de todo esto, repito, que la Diputación provincial anualmente viene destinando crecidas sumas para la conservación del citado edificio, pudiendo así conseguir la conservación, que de otra manera estaría en total ruina.

Por todo lo expuesto por este Diputado representante de las Baleares, estoy seguro de haber convencido a Sres. SS. y Sres. Ministros de la Go-

bernación y de Instrucción Pública, de la pura razón que asiste a este Diputado, seguros de interpretar los vivos deseos del pueblo balear, para pedir, con toda clase de respetos, que se desista de toda intención para despojar a la Diputación provincial de Baleares del edificio Consulado de Mar que posee y conserva hace más de treinta años y que lo destina exclusivamente a los fines exigidos en la dicha cesión, y además, repito, Sres. Ministros, que hacer tal cosa, arrancar este edificio de manos de la Diputación, sería milagrar una obra gigantesca, titánica, cual es la de la fundación del Museo Pedagógico balear, de cada día más enriquecido a costa de los sacrificios de la Diputación que lo viene sosteniendo y de los muchos, más grandes, nobles y elevados sacrificios de los maestros y sus alumnos que tienen en esta «Casa de Sabiduría» puestas sus más grandes ilusiones.

Ciertamente Sr. Ministro de la Gobernación, que precisa construir o gubernar un edificio para el Gobierno civil de la provincia de Baleares. Este Diputado lo considera absolutamente necesario, pero no es justo ni equi-

tativo que para lograr esto se tenga que inutilizar y prescindir de la obra magna que representa el Museo Pedagógico balear. El Gobierno de la República tiene otros medios más factibles y equitativos para dotar al Gobierno civil de Baleares de un edificio que responda plenamente a sus necesidades y que esté en relación con la importancia de la región balear.

El Ramo de Guerra, forzosamente debe resolver el problema de la construcción de cuarteles agrupándolos en cuartel general, obra que, a mi juicio, no debería aplazarse ni un día más. Resuelto esto, queda disponible amplio margen para dar solución espléndidamente a lo que afecta a Gobierno civil con lo que hoy es cuartel de Carmen y sus pabellones anejos, y lo que es Hospital militar, así como los terrenos llamados Jardín del Rey, que sería muy conveniente revisar la concesión que se tiene dada a un particular por parte del Estado.

Resumiendo, Sres. Ministros de la Gobernación y de Instrucción pública, espero este Diputado que bajo ningún punto de vista sea perturbada la gran obra que representa la fundación del Museo Pedagógico, de cada día más meritoria y enriquecida que sostiene la Diputación provincial despojándola del edificio Consulado de Mar, que equivaldría a matar aquella gran obra, constituyendo esto algo imperdonable, por lo que este Diputado, Sres. Ministros, espera confiadamente no sea realizado lo que podría llamarse un «atentado» contra una magna obra de la Pedagogía.

El Diputado que suscribe hace extensivo este ruego al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda por todo aquello que tenga relación con el Departamento de su cargo, puesto que la cesión se hizo a su debido tiempo por dicho Ministerio y en este caso debe ser el más interesado guardador para que no se contradiga una cesión hecha por el Ministerio de Hacienda, pues si esto sucediera causaría a más de una provincia inmensa un gran disgusto además de los perjuicios morales a la Diputación de Baleares, cosa que de todos modos debería evitarse.

Palacio de las Cortes, 24 de Marzo de 1933.—Francisco Juliá Ferreló

lle del Progreso n.º 16, la tertulia de las conferencias del ciclo organizado por doña Dolores Fortuñy y doña Solanas.

Por acuerdo tomado por la Directiva del Centro Republicano del 5.º Distrito (adherido a la Unión Republicana), se celebrará un ciclo de conferencias políticas y culturales todos los sábados a las 8 y media de la noche, en el local oficial, Plaza del Olivar n.º 4. La primera de dichas conferencias correrá a cargo del Maestro de Enseñanza don Juan Vidal Llodrà, Director Técnico del Negociado de Cultura del Ayuntamiento de Palma, y versará sobre el tema «Influencia de la Instrucción Cívica». Dicha conferencia se celebrará el día 1.º de Abril, quedando para los días todos los socios de este Centro y también los simpatizantes políticos que encarna el ilustrado del Gobierno Sr. Azafra.

## Rialto

Hoy y todos los días a las 3 y 8  
Catalina Barcená

La artista de la voz de oro  
crystal en

## PRIMAVERA EN OTOÑO

Mientras París duerme  
Victor Mac Laglen

## Modern

Hoy y todos los días a las tres y ocho

## La Señorita Chicago

EN ESPAÑOL  
Charles Chase

## Buenas Noticias

Bessie Love



## Mutualidad Social Agraria

(Plaza St.ª Eulalia, 12)

Siendo obligatorio a todos los patronos Agrícolas el seguro de sus obreros, por lo que se refiere a indemnizaciones, por los casos de incapacidad, como por lo que refiere a la asistencia médica y farmacéutica, que precisa y necesariamente ha de prestarse por medio de Mutualidades, según vienen los Artículos 12 y 83 del Real Decreto de Agosto de 1931 y 58 del Real Decreto de Enero último. La Mutualidad Social Agraria fundada en la Plaza de Santa Eulalia, 12, MUTUALIDAD PROVINCIAL que existe en Mallorca, cuyo seguro se hace con una prima en relación con la caja Nacional, creada por el Instituto Nacional de Previsión, ofrece sus informes gratuitos a cualquier agricultores les interese.

## VINOS CASTELL DEL REMEY

Mayonesa Luga  
Royal  
Galletas de harina integral, únicas en su clase  
Exclusiva de la venta directa  
Teléfono 1003  
COLMADO DURAN

**UNOS MOMENTOS DE MAXIMA DIVERSION CON**

### Anda que te ondulen

Gracia y picardía no igualada hasta la fecha  
por  
**FERNAND GRAVEY y MONA GOYA**  
**EN ESPAÑOL**

**Y** la sensacional superproducción creación cumbre de **Richard Arlen**

### La llamada Secreta

¿Existe para la telefonía el secreto profesional?  
Este film contesta a esta pregunta

## HOY BORN

**LUNES** A petición general será proyectado el vigoroso drama hablado en Español

### Una mujer perseguida

LA CINTA DE LAS MADRES  
por  
**WYNNE GIBSON y PAT O'BRIEN**

## El Principe de Arkadia

Algo delicioso  
Principia Jueves

## Servicios de la Policía

Han sido denunciados al Sr. Gobernador dos individuos por cometer actos inmorales.

Han sido multados con 250 pesetas cada uno.

Por el chófer Jaime Sancho ha sido denunciado a la Policía un individuo que el día 5 del corriente, en la Avenida de Estanislao Figueras, guiando una caballería, se precipitó sobre el coche que guiaba, causando desperfectos valorados en 145 pesetas.

## Dr. Roglá

PECHO Y CORAZON  
Sindicato, 124

## Servicios de la Guardia Civil

Por la Guardia Civil de los puestos de Valldemosa y Sóller han sido denunciados diferentes individuos por infracción de los Reglamentos de circulación y de carreteras.

## El Principe de Arkadia

Liane Haid - Willy Forst

## Política local

UNION DE DERECHAS—EN SANTA CATALINA  
El próximo lunes, día 3, a las siete y media de la tarde, se celebrará en el local social de Unión de Derechas, Sección de Santa Catalina, ca-



**EL HUMOR AJENO**



El director (a la tiple, durante el ensayo).—¿Qué gritos da usted? ¡Señora, esto es una sala de ópera, no una sala de operaciones!  
(De "Le Journal", de París).

**Reglamento de la Ley de Accidentes del Trabajo en la Industria**

(Conclusión)

Artículo 89. El riesgo de la indemnización especial a que se refieren los artículos 34 y 48, no puede ser materia de seguro. Si se probara que alguna entidad aseguradora lo asumía, deberá ser apercibida, y en caso de persistir en pactar dicha condición, se le retirará la autorización oficial que se le hubiere concedido a los efectos de las presentes disposiciones.

Artículo 90. La obligación del patrono de estar asegurado contra el riesgo de indemnización por muerte o incapacidad permanente de sus operarios, producida por accidente del trabajo, podrá ser cumplida:

a) Mediante seguro directamente convenido con la Caja Nacional de Seguros de Accidentes del Trabajo;

b) Mediante inscripción en Mutualidad patronal que tenga concertada con la Caja Nacional la entrega en caso de accidente sufrido por obrero, empleado, por uno de sus asociados y que ocasionen la muerte del obrero o su incapacidad permanente, del capital necesario para adquirir la renta que deba ser abonada como indemnización al obrero víctima de la incapacidad o a sus derechohabientes en caso de muerte.

c) Mediante seguro contratado con una Sociedad de Seguros legalmente constituida que tome a su cargo, en caso de sobrevenir accidente del trabajo que ocasionare la muerte del obrero o una incapacidad permanente, la entrega a la Caja Nacional del capital necesario para el abono de la renta que corresponda como indemnización.

Artículo 91. No obstante lo dispuesto en el artículo anterior, el Estado, las Regiones Provinciales, Municipios, Mancomunidades y los Cabildos insulares u otras cualesquiera Administraciones públicas, así como los particulares o Empresas concesionarias o contratistas de obras o servicios y los organismos autónomos que tengan a su cargo servicios públicos, realizarán el seguro contra el riesgo de indemnización por incapacidades permanentes o muerte de sus operarios debidas a accidentes del trabajo en la Caja Nacional con sujeción a lo dispuesto en este Reglamento o en las normas que especialmente se dicten por el Ministro de Trabajo, a propuesta de la Caja Nacional, oyendo al Consejo de Trabajo.

Artículo 92.—Todos los patronos comprendidos en este Reglamento vienen obligados a fijar en lugar visible del taller, explotación o fábrica noticia de la entidad o entidades con las cuales han contratado el seguro obligatorio de accidentes y de los operarios o trabajos comprendidos en el contrato.

Artículo 93. Los patronos o directores de industrias o trabajos comprendidos en esta ley participarán a la Inspección de Seguros Sociales, dentro de los diez primeros días del comienzo de la explotación, el nombre de la entidad con la cual han suscrito el contrato de seguro del riesgo de indemnización por incapacidad permanente o muerte de sus obreros debida a accidente del trabajo, la fecha del contrato, los trabajos que comprende, el número de obreros asegurados y el importe de sus salarios.

Los patronos de industrias o trabajos existentes al entrar en vigor este Reglamento deberán cumplir lo establecido en el párrafo anterior durante el mes de abril de 1933.

El mismo aviso deberá darse por el nuevo patrono en caso de cesión, venta, traspaso o herencia de una industria o trabajo anteriormente existente, dentro de los diez días siguientes a aquel en que entró en posesión del negocio.

Artículo 94. La Inspección de Seguros Sociales requerirá a los patronos comprendidos en este Reglamento que no hayan cumplido con la obligación del Seguro establecido en el artículo 87 para que lo hagan, en el plazo de diez días, en una de las Mutualidades o Compañías autorizadas o en la Caja Nacional, bajo apercibimiento de las sanciones correspondientes.

—Cuando el patrono requerido entienda que su industria no es de las comprendidas en el artículo 7.º, o que ninguno de sus operarios resulta comprendido en el artículo 3.º lo manifestará así alegando las razones o acompañando los datos pertinentes, a la Inspección de Seguros Sociales. Si ésta insistiese en considerarle comprendido en la obligación del Seguro, resolverá la cuestión la Comisión paritaria revisora competente, pudiendo apelarse de su fallo ante la Comisión Paritaria Revisora Superior.

Artículo 95. En toda industria o trabajo comprendido en el artículo 7.º el patrono viene obligado a llevar, con arreglo a los modelos que aprobará el Ministerio de Trabajo y Previsión, a propuesta de la Caja Nacional, un libro de matrícula y otro de pago, que podrán ser sellados por la Inspección con la cual haya contratado el seguro obligatorio de indemnización por accidente seguidos de incapacidad permanente o muerte.

Artículo 96. Deberán ser inscritos en el libro de matrícula por orden de fechas de su entrada al trabajo, todos los operarios que trabajen por cuenta del patrono. Para cada uno de ellos se hará constar el número de orden, apellidos y nombre, la fecha y lugar de nacimiento, la de entrada y cese en el trabajo, su categoría y ocupación en el oficio y el salario pactado.

Todo operario debe ser inscrito en el libro de matrícula antes de comenzar a trabajar.

Artículo 97. En el libro de pago se consignará para cada operario, su nombre, apellidos y números de matrícula, el número de horas que ha trabajado cada día, con mención especial de las extraordinarias, y la retribución abonada en dinero o en otra forma.

La Inspección de Seguros Sociales podrá autorizar, a petición del patrono, la sustitución del libro de pago por nóminas diarias, semanales o mensuales que se encuadernen o coleccionen.

Artículo 98. Los libros de matrícula y de pago deben ser representados siempre que lo reclamen los Inspectores de Seguros Sociales o las personas autorizadas para ello por la entidad en la que el respectivo patrono haya hecho el seguro de sus operarios.

Artículo 99. Los patronos podrán sustituir todas las obligaciones que les impone esta Ley, no consignadas en el artículo 87, en una Mutualidad patronal o en una Sociedad de Seguros debidamente constituida y que sean de las aceptadas para este efecto por el Ministerio de Trabajo.

Artículo 100. Conforme a lo dispuesto en los artículos 12 y 83 del Reglamento de 25 de agosto de 1931, los patronos comprendidos en el número 5.º del artículo 7.º de la Ley, deberán cumplir el deber de prestar la asistencia médico-farmacéutica al obrero víctima del accidente del trabajo, mediante los servicios de las Mutualidades a que obligatoriamente ha de pertenecer cada patrono. No habrá otras excepciones a esta obligación que las otorgadas con arreglo al artículo 84 del Reglamento citado.

Artículo 101. No obstante el Seguro, el obrero y sus derechohabientes podrán ejercitar sus acciones directamente contra el patrono si así les convinieren; pero cuando dirijan la demanda contra la entidad aseguradora deberán dirigirlas a la vez contra el patrono.

Artículo 102. La suma que el obrero ha de percibir de las Mutualidades o de las Sociedades de Seguros en ningún caso podrá ser inferior a la que le correspondería con arreglo a las disposiciones de este Reglamento.

Artículo 103. Puede asegurarse el mismo riesgo por distintas personas en diferentes entidades, pero en ningún caso el asegurado podrá percibir como renta una cantidad superior al salario que, según este Reglamento, sirve de base para determinar la indemnización correspondiente. Si, acumulados los diversos seguros, resultase superior, se disminuirán proporcionalmente las indemnizaciones pactadas.

Artículo 104. Las primas o cuotas del Seguro de accidentes del trabajo serán a cargo exclusivo del patrono responsable. Es nulo todo pacto por el cual el operario asegurado pague parte de la prima.

Artículo 105. Tanto las Mutualidades patronales como las Sociedades de Seguros habrán de prestar fianza, en la cuantía que señalan las disposiciones siguientes, para garantía del cumplimiento de sus obligaciones.

Artículo 106. Las fianzas, que, con arreglo al presente Reglamento, han de prestar las entidades aseguradoras, podrán constituirse indistintamente en la Caja general de Depósitos, en el Banco de España o en las Sucursales respectivas, en metálico o valores públicos, a disposición del Ministro de Trabajo.

Las fianzas sólo podrán devolverse a la liquidación o disolución de las entidades aseguradoras o al cesar en el seguro de accidentes cuando no exista ninguna responsabilidad pendientes que pueda afectarlas.

Artículo 107. Las Mutualidades deberán constituir y reponer, en su caso, la fianza inicial que en cada caso se fije, y que no bajará de 5.000 pesetas, aplicándose, para años sucesivos, la regla de proporcionalidad con el total de los salarios que hayan servido de base a los seguros del ejercicio precedente.

Artículo 108. Las Sociedades de Seguros que, directamente o por reaseguro, to-

men a su cargo las indemnizaciones previstas en el presente Reglamento, constituirán una fianza especial, cuyo importe fijará el Ministerio de Trabajo, a propuesta de la Asesoría de Seguros. Dicha fianza estará en relación con el total de salarios que haya servido de base a los seguros del año precedente, sin que la fianza de la Sociedad sin que la fianza pueda ser inferior a 200 mil pesetas cuando la Sociedad actúe en varias provincias, y a 150.000 pesetas cuando actúe en una sola.

Artículo 109. Cuando las Mutualidades patronales practiquen además del seguro contra accidentes del trabajo, el de accidentes del mar, se comunicará su inscripción al Instituto Social de la Marina, y se tendrá en cuenta esta circunstancia para el señalamiento de la fianza inicial a que se refiere el artículo 107.

Artículo 110. Tanto las Mutualidades patronales como las Sociedades de Seguros deberán presentar, en el primer trimestre de cada año, una declaración de los salarios asegurados en el año anterior, para determinar el importe de la fianza. La Asesoría de Seguros, en vista de este dato, propondrá al Ministerio de Trabajo y Previsión la alteración que haya de exigirse en su respectiva fianza.

**El Principe de Arkadia**

Aigo delicioso

Principal Jueves

**CULTOS**

PARA HOY

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en la iglesia de San Francisco, en honra de Nuestra Señora de las Angustias, Exposición después de la Misa de nueve. Por la tarde, a las seis y tres cuartos, Corona, meditación y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones

En San Felipe Neri, adoración nocturna, por el turno Sanguis Crísti.

En Santa Catalina de Sena, a las ocho, durante una misa se dará principio al solemne Quinario en honor Qde San Vicente Ferrer.

Visita a la Corte de María

A la Virgen del Amor Hermoso en los SS. CC.

Santoral

San Vicente o, ob.—Ayuno.

PARA MAÑANA

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluirán en San Francisco en honra de Nuestra Señora de las Angustias, a las ocho misa de comunión general para los asociados a la Pía Unión infantil de San Antonio de Padua. A las doce exposición del Santísimo Sacramento. Por la tarde, a las cuatro, función eucarística con plática. A las seis y tres cuartos, Rosario, meditación, procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Misa mayor de la Santa Iglesia Catedral Basílica predicará el Rdo. P. Cerdá, T. O. R. Por la tarde, a las cuatro, Via-Crucis.

Durante el día estará expuesta a la veneración de los fieles la reliquia de la Sagrada Esponja.

En Santa Catalina de Sena, a las siete y media de la mañana, comunión general para los socios del Rosario Perpetuo y terciarios de Santo Domingo. A las ocho durante una misa continuación del Quinario. Por la tarde, a las seis y media, exposición del Santísimo, tercera parte del Rosario, ejercicio reglamentario del Rosario Perpetuo, sermón por el Rdo. P. Director de la Asociación, reserva, procesión, Himno de Guardias e imposición de medallas a los que quieran pertenecer a la Asociación.

En la iglesia del Socorro, a las siete y media, misa de comunión general para los socios de la Guardia de Honor y devotos del Sagrado Corazón. A las diez misa rezada y ex-

plicación del Evangelio. Por la tarde, a las siete y media, Rosario y Via-Crucis.

En la iglesia de PP. Capuchinos la Juventud Antoniana tendrá misa de comunión general a las ocho y media. Después de la misa reunión en la sala de juntas.

En la parroquia de la Concepción, a las siete, comunión general para la Asociación de Hijas de María.

En la iglesia de la Merced la Cofradía de Indignos Esclavos de Jesús Sacramento celebrará misa de comunión general a las siete y media de la mañana. Por la tarde, Via-Crucis y Rosario.

En la iglesia del Convento de la Concepción comunión general para la menaria para la Asociación de Hijas de María, con plática.

Visita a la Corte de María

A la Virgen de la Grada en la Catedral.

Domingo de Pasión.—San Francisco de Paula.

**LIRICO**

Hoy de 6:30 a 11:30

EL EXITO CRECIENTE DE



Vd. llorará y se emocionará como nunca cuando vea esta gran película de amor y sacrificio maternos.

Producción Metro Goldwyn Mayer

Muchacho

Se necesita en esta imprenta

Crédito Balear

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha señalado para el pago del complemento del dividendo activo acordado en la última Junta General del día 26 del corriente, todos los martes, jueves y sábados en que estén abiertas sus oficinas de 9 a 12 de la mañana, empezando el próximo jueves día 30 del corriente.

Palma, 28 de Marzo de 1933.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno, Francesc Socías.

Curso de Primavera

Nuevas clases de Inglés, Francés, Alemán, Italiano, empezarán el día 3 de Abril Método SIMIAN. El más perfecto, el más fácil, el único que permite hablar un idioma sin necesidad de estudiar en el extranjero. SIMIAN INSTITUT Morey, 5

AVISO AL PUBLICO

Por error de imprenta en las tarifas publicadas al respetable Comercio de estas Islas, el 20 del actual, se puso de acuerdo con la Compañía Transmediterránea, debiendo decir de ACUERDO CON LA AGRUACION DE TRANSPORTISTAS MARI-TIMOS DE BARCELONA. Palma 29 Marzo 1933.

**Seguro de Accidentes de Trabajo**

EN 1.º DE ABRIL próximo empieza la OBLIGACION legal PARA TODOS LOS PATRONOS de asegurar a sus obreros, empleados, maucobis y viajantes, contra el riesgo de muerte e incapacidad permanente por accidentes del trabajo.

"LA PRESERVATRICE" ofrece a usted la contratación del seguro completo de accidentes del trabajo, o sea:

MUERTE  
INCAPACIDAD PERMANENTE  
INCAPACIDAD TEMPORAL  
ASISTENCIA MEDICO-FARMACEUTICA

en un solo contrato

SERVICIO MEDICO PERMANENTE EN PALMA

Dispensario y Clínica: Calle de Manuel Guasp, n.º 4

Las garantías de "LA PRESERVATRICE" ascendían en 31 de diciembre de 1931 a 548.410.420 francos o sea, al cambio de 48'50 255.010.845 pesetas.

Para informes y presupuestos dirigirse a BARTOLOME BOSCH PEREZ Calle Estrella General, 25, PALMA

**Licenciados del Ejercito**

Acaba de aparecer en la Gaceta la ley de Destinos públicos reformada Son numerosas las plazas en todos los Ministerios y dependencias hasta 3.000 ptas. desde cinco meses de servicio y solo saber leer y escribir.

LA PATRIA, órgano nacional, remite a sus abonados las relaciones de vacantes y de adjudicación y les informa del modo cierto de obtener sus destinos.

Suscripción 5 ptas. trimestre en Giro Postal anticipado. Redacción y Administración, Catorza 19, Madrid. El nuevo Reglamento 3'50. No se manda a reembolso.



Devuelve a los cabellos oxigenados la suavidad y brillo que habían perdido.

Insuperable para lavar géneros de lana y seda.

El mayor invento de la química alemana

# TELEGRAMAS

## Noticias del Extranjero

### NAUFRAGIO

Quimper, 29.—El vapor noruego "Derg-ferod", que iba de Santander a Adda (Noruega), con con cargamento de mineral de hierro, se ha ido a pique cerca de L'Anse de Lese, en la punta de Rapp. Hasta ahora se ignoran detalles del naufragio.

### LUCHAS ENTRE NAZIS Y CRISTIANO SOCIALES EN AUSTRIA

Viena, 29.—El Consejo Federal ha sido teatro de escenas tumultuosas entre nazis y cristiano sociales, provocadas por el discurso pronunciado por un diputado nacional socialista relativo a la actuación del ministro de Justicia.

### MUERTE MISTERIOSA DEL DIRECTOR DE LA FABRICA BREGUET

Yverdon, 29.—El señor Maurice Mayer, director de la fábrica de aparatos de aviación Breguet, ha sido encontrado herido en su despacho de la fábrica. Conocido inmediatamente al hospital murió poco después de ingresar en el hospital.

### EL PAGO DE LA CONTRIBUCION TERRITORIAL DE IRLANDA A INGLATERRA

Dublin, 30.—El Senado ha aprobado una resolución por la que el Gobierno debe decidir en el presupuesto las sumas necesarias para el pago a Inglaterra de la contribución territorial.

### EL PROCESO DE LA AERO-POSTALE

París, 30.—En el proceso de la "Aero-Postale", que terminó hoy, se absolvió a Lohr. Los demás acusados fueron condenados: Luceo, a dos años de prisión por falsificación; Pichorie con el director Bouillon-Lafont a un año cada uno, por complicidad. Se acusaba a los procesados de haber falsificado documentos acusando a varios funcionarios del ministerio de aviación civil de haber intentado vender los intereses de la "Aero-Postale" a Alemania.

### NUEVAS SUMISIONES DE LAS TRIBUS DEL MARRUECOS FRANCES

Alger, 30.—Se produjeron nuevas sumisiones de tribus disidentes.

### VIOLENTO HURACAN

Nueva York, 31.—Un violento huracán que por el Este de los Estados de Texas y Arkansas; muchas ciudades pequeñas que casi completamente destruidas; el número de muertos, según las noticias corrientes hasta ahora es de 23.

### EL REGRESAR DE UNA EXCURSION AL AFRICA FALLECE REPENTINAMENTE

Marsella, 31.—Después de desembarcar en el puerto, al volver de una sensacional excursión exploración de doce mil kilómetros en el corazón de Africa, el jefe de la expedición francesa al Lago Tchad, M. G. falleció repentinamente.

### LAS CAUSAS DE LA CATASTROFE DEL CITY OF LIVERPOOL

Liverpool, 31.—Según los resultados de la investigación preliminar referente a la catástrofe del acorplano de pasajeros "City of Liverpool", se supone que fué debida a un fallo de escape, o tal vez a un defecto de construcción, o al empujamiento durante el aterrizaje, o al empujamiento durante el despegue.

Se aparta por completo la idea de que el accidente hubiera podido ser causado por una "panuc" en el motor.

## Bajo el gobierno de Hitler

### EL LEADER DEL PARTIDO SOCIALISTA ALEMAN SE RETIRA DE LA 2.ª INTERNACIONAL

Berlín, 30.—Para protestar contra la resolución anti-alemana votada ayer por la Comisión de la Segunda Internacional, sin la participación de los delegados alemanes, el leader del partido social democrático, Wells, se retiró del Comité ejecutivo de la Segunda Internacional.

### PROTESTA DE UN GENERAL ALEMÁN DE LOS RUMORES QUE CIRCULAN EN INGLATERRA SOBRE LA PERSECUCION DE LOS JUDIOS

Berlín, 30.—El general von Lettow Vorbeck, que se distinguió en el Este del Africa durante la gran guerra, envió a la prensa británica un telegrama protestando enérgicamente de los rumores que circulan en Inglaterra, sobre pretendidas atrocidades contra los judíos alemanes y pidiendo a los soldados británicos que combatieron en el Este de Africa durante la guerra se adhieran a su protesta.

### LA PERSECUCION DE LOS JUDIOS EN ALEMANIA NO SE PUEDE SOMETER A LA S. D. N.

Londres, 30.—Contestando a una pregunta en la Cámara de los Comunes referente a las persecuciones contra los judíos en Alemania, sir John Simon, ministro de negocios extranjeros, declaró que ningún artículo del pacto de la Liga de Naciones permite al gobierno británico someter dicho asunto al Consejo de la S. D. N.

### LA CAMPAÑA ANTI-JUDIA. — PARA EJERCER EL BOICOT. — LA AYUDA DEL CINE

Berlín.—En varias ciudades alemanas, principalmente en Berlín y en Chemnitz, los comités de acción para el boicot contra los judíos decidieron hacer circular por las calles unos fonógrafos de cine, para fotografiar en películas a las personas que pretendían comprar a los judíos. Dichas personas sufrían después en la pantalla en todos los cines, y se publicará además sus nombres en todos los periódicos.

Munich, 31.—El órgano oficial del partido nacional-socialista bávaro escribe que el boicot contra los judíos demostrará a todos los judíos dentro y fuera de Alemania, que esta última nación no puede tolerar que el problema de los judíos, que es un asunto interior de Alemania, se ponga al servicio de la propaganda anti-alemana internacional.

### NO SE ADMITIRÁ MAS QUE UN UNO POR CIENTO DE ALUMNOS JUDIOS EN LAS ESCUELAS

Berlín, 31.—Las organizaciones nacional-socialistas han pedido a las autoridades no permitan que se admita en ninguna escuela más del uno por ciento de alumnos judíos, puesto que solamente el uno por ciento de la población de Alemania son judíos.

### COMENTANDO LA SEPARACION DEL JEFE DE LOS SOCIALISTAS ALEMANES DE LA 2.ª INTERNACIONAL

Berlín, 31.—El periódico "Vossische Zeitung", comentando la dimisión de Wells, leader del partido social-democrático alemán, de su cargo en el Comité ejecutivo de la Segunda Internacional, escribe que el

discurso que dicho leader pronunció en el Reichstag, al abrirse las sesiones de dicha Asamblea, dió la impresión de que su partido había modificado completamente su orientación, y cree que la situación nueva ha colocado a los social-demócratas en Alemania ante una tarea que no puede llevarse a cabo dentro de la esfera de influencia de la Segunda Internacional. El mismo periódico añade que se manifiesta, en las Trade Unions alemanas, una tendencia a adoptar una política semejante y a retirarse de la Federación Internacional de las Trade Unions.

La "Deutsche Allgemeine Zeitung" hace también comentarios, y cree que el partido social-democrático se retirará de la Segunda Internacional.

### OFRECIMIENTO DE UNA COMPANIA NAVIERA

Hamburgo, 29.—La Compañía de Navegación Hamburgo American, ha invitado a varias personalidades americanas a trasladarse a Alemania para que puedan darse cuenta de la inexactitud de las noticias que se hacen circular en el extranjero sobre pretendidas persecuciones contra los judíos.

### FUNCIONARIOS MUNICIPALES JUDIOS DESTITUIDOS

Berlín, 29.—El alcalde de Francfort sur Mein ha ordenado la destitución de todos los funcionarios municipales israelitas.

### MANIFESTACIONES ANTE LOS CAFES DE ISRAELITAS

Berlín, 29.—Un cortejo compuesto por varios millares de hitlerianos ha celebrado hoy una manifestación ante diversos cafés pertenecientes a israelitas, obligando a los asistentes a huir presa del mayor pánico.

Por otra parte, en un comunicado que ha sido facilitado a la prensa, se hace notar que el romper los cristales de los escaparates en los establecimientos de los judíos, no perjudica a éstos, sino a las compañías de seguros que han de abonar el importe de los destrozos, y por lo tanto resulta dañoso para la economía nacional.

### DESPOSEYENDO DE SUS CARGOS A LOS JUDIOS. — CARGOS CONTRA ESTOS POR SU CAMPAÑA CONTRA EL HITLERISMO

Berlín, 31.—En dicha capital, en Colonia, y en otras ciudades, los destacamentos hitleristas de asalto ocuparon los edificios de los juzgados y obligaron a los jueces y abogados judíos a marcharse. El ministro de justicia publicó un decreto suspendiendo a todos los jueces, fiscales y abogados judíos.

En Chemnitz, dos importantes almacenes judíos han sido cerrados por los destacamentos de asalto.

El comité central nacional-socialista preparó un manifiesto que será publicado por medio de carteles en toda Alemania, esta noche. El manifiesto declara que la judería internacional inspirada por el odio y el furor, a consecuencia de la gran victoria del movimiento para la liberación de Alemania en las elecciones de 5 de marzo, y viendo que Alemania no puede ser transformada en una sucesal de Rusia soviética, trata ahora de poner en acción el programa expuesto en 1897 por el leader sionista Herzl en Basilea, que declaró que siempre que una nación intente oponerse a la influencia judía, los judíos deben estar en situación de inducir a los vecinos de aquella. El manifiesto dice que la judería está acusando a Alemania de todos los crímenes y de todas las infamias que puede imaginar.

El comité ejecutivo del movimiento para la liberación de Alemania ha decidido, por consiguiente, luchar contra esa agitación por medio de un boicot general de todas las tiendas, establecimientos y empresas de judíos, y declara que ningún hombre, ninguna mujer, debe demostrar a los judíos, ni

debe consultar a ningún médico o abogado judío, para demostrar a los judíos que no se puede manchar impunemente el honor de Alemania. Termina diciendo que cualquier persona que obre de modo contrario demostrará que está a favor de los enemigos de Alemania.

## Las conferencias para la paz y el desarme

### MANIFESTACIONES DE HENDERSON

Londres, 31.—Al volver a dicha capital, procedente de Ginebra, Arthur Henderson, presidente de la Conferencia del Desarme, expresó la opinión que, dentro de pocos meses, se habrá terminado el examen de todos los capítulos del proyecto británico, que ha de ser la base de las discusiones futuras. Añadió que se equivocará mucho si la convención no está preparada para la firma, en la próxima Asamblea de la Liga de Naciones, en Septiembre.

### GESTIONES DE NORMAN DAVIS

Londres, 31.—Norman Davis, delegado de los EE. UU. en la Conferencia del Desarme, que está visitando varias naciones con jerarquía de embajador, y que es amigo personal del Presidente Roosevelt, continúa hoy sus conversaciones con el primer ministro Mac Donald y con el ministro de negocios extranjeros, sir John Simon.

El Embajador de los EE. UU. en Bruselas, Hugh Gibson, participará también en las negociaciones de hoy, que se refieren al desarme, y a la próxima conferencia económica mundial.

Se desea cada vez más que esta Conferencia pueda celebrarse lo más pronto posible, y el periódico "The Times" escribe que se ha propuesto ya la fecha de fin de mayo o principio de junio próximo.

## ¿Complot en Portugal?

### NOTA DE LA POLICIA DE DEFENSA POLITICA

Lisboa, 30.—La policía de Defensa Política publica un informe anunciando que en la primera quincena de marzo una docena de elementos revolucionarios fueron detenidos por haberseles encontrado numerosas armas.

Ello no se hizo público antes, para no dificultar la gestión policíaca.

El ministro del Interior publica una nota anunciando haber visitado personalmente a los detenidos en la cárcel, asegurándose que los rumores sobre maltratos contra los detenidos no tienen fundamento y son tendenciosos.

## El conflicto anglo-ruso

### EL EMBAJADOR INGLES EN RUSIA VISITO A LITVINOV

Moscow, 30.—La Agencia Tass anuncia que el embajador de Inglaterra visitó ayer al señor Litvinov.

El embajador declaró que iba a informar al Comité de Negocios Extranjeros de las medidas que adoptaría el Gobierno británico en el caso de que llegue a celebrarse la vista de la causa contra los ingenieros ingleses.

El señor Litvinov contestó que podía disipar toda clase de dudas sobre la marcha del asunto. El tribunal examinará en breve la cuestión. El comisario añadió que la decisión de llevar el proceso adelante no podía ser revocada y que si la comunicación del embajador tenía por objeto influir en las decisiones del tribunal podía asegurar al embajador que su gestión no

daría resultado alguno. El comisario del pueblo terminó manifestando al embajador que si estos procedimientos podían tener éxito en Méjico, no hacían ninguna impresión en Rusia.

## A LOS INGENIEROS INGLESSES PODRAN CONDENARLES A TRES AÑOS

Moscow, 31.—Se dice que el juez supremo Ullrich se encontrará apurado al juzgar a los ingenieros de la compañía Vickers, el día 9 de abril próximo, cuando el fiscal Vychinski someta el caso en nombre de las autoridades soviéticas.

La publicación de la acusación revela el hecho sorprendente de que no se trata de sabotaje industrial, sino de espionaje a sueldo de una potencia extranjera, y de complot contra la revolución, con personas privadas. Dicha acusación, si se establece la culpabilidad de los procesados, sólo puede implicar una sentencia de prisión hasta tres años y solamente en circunstancias excepcionales en las que los intereses de la defensa nacional se hallen en grave peligro, puede pronunciarse una sentencia de muerte.

Si la acusación hubiera sido la de sabotaje industrial, a sueldo de organizaciones capitalistas, la sentencia hubiera debido ser de muerte.

## Secuestrados por piratas chinos

### ATAQUE DE UNOS PIRATAS A UN VAPOR INGLES

Londres, 29.—Comunican de New Chang (Mandchuria) a la Agencia Reuter, que unos piratas chinos que ocupaban tres juncos, abrieron nutrido fuego sobre el vapor británico "Nanchang", que estaba anclado en el puerto y después catorce de dichos piratas asaltaron el vapor amenazando de muerte a los chinos que formaban parte de la tripulación y llevándose por último prisioneros a cuatro oficiales ingleses.

El cañonero británico "Contlower", con ayuda de las autoridades navales japonesas, está buscando activamente a los cuatro oficiales británicos del vapor "Nan Chang" que fueron secuestrados por numerosos piratas, que atacaron dicho vapor mientras estaba anclado a la altura de New Chwang, anteayer miércoles.

Los piratas, que se acercaron en un junco, subieron a bordo, llevándose después a los oficiales.

El capitán del "Nan Chang" les persiguió con su barco tanto tiempo como le fué posible, pero los piratas desaparecieron en una ensenada, y entonces el "Nan Chang" volvió al puerto para dar la alarma.

El vice-consul británico en Mukden, con la asistencia de un intérprete, enviado por el ministro de Inglaterra en Pekín, está buscando también a los secuestradores.

## El comercio exterior de España

Madrid 31 a las 13

### EL MERCADO DE VINOS DE AMERICA Y LA EXPORTACION DE LA NARANJA Y DEL ARROZ

El Director General de Comercio ha declarado que España se prepara para conquistar el mercado de vinos de América, estableciéndose negociaciones diplomáticas previas.

Se tienen impresiones favorables, eleva a 700 millones de pesetas, ocupando el tercer lugar de Europa.

La producción vinícola española se tiende también a evitar los abusos cometidos en la exportación de naranja y quitar las dificultades para la exportación del arroz.

# MAGNESIA S. PELLEGRINO

purga  
refresca  
desinfecta

## con anís · sin anís · efervescente

purga  
refresca  
desinfecta

## EL MOMENTO POLÍTICO

### Comentarios a las declaraciones del señor Galarza

Madrid 30 a las 24

PEREZ MADRIGAL FACILITA UNA NOTA A LA PRENSA

El señor Pérez Madrigal ha facilitado una nota que se refiere a las declaraciones del señor Galarza diciendo que la intención que persigue está bien clara.

Lo califica de adelantado de una bizarra tropa de leales que pretende la imposición de una estrategia nueva consistente en el predominio de las legiones sobre los capitanes.

Cree que la crisis no sobrevendrá fulminada por la «Furpe» sino que lo que hará será simularla y conjurarla.

Todo ello lo califica de divertido juego de verbena, si se tiene en cuenta la incondicionalidad del señor Galarza para con el Gobierno.

Los diputados de la oposición lo interpretaban que era para facilitar la labor legislativa del Gobierno para que no se produjera la crisis.

El señor Moreno Galvache las calificaba de una inyección de vida al Gobierno.

El señor Largo Caballero dijo que dichas manifestaciones no podían modificar el plan del Gobierno.

Mañana se reunirán los radicales socialistas para juzgar la conducta de Madrigal con motivo de la nota que ha facilitado a la prensa.

También se reunirán los radicales y el grupo parlamentario de izquierdas.

Varios radicales socialistas han condenado duramente la nota del señor Pérez Madrigal.

### Reunión de las minorías de la oposición

Madrid 31 a las 20

SE REDACTA UNA NOTA QUE ENTREGARÁN A BESTEIRO — RESERVA DE LOS REUNIDOS

En el Congreso se reunieron los señores Franchy, por los federales; Castrillo por los progresistas; Martínez Barrios, por los radicales; Botella por la Izquierda parlamentaria; Trauzo, por los republicanos independientes y Maura.

A salida el señor Fernández Castillejos dijo que se redactó un manifiesto.

El señor Martínez Barrios, aclaró que lo que se había redactado era una nota que se someterá a la aprobación de sus respectivas minorías.

La reunión continuará esta tarde y si se aprueba volverán a reunirse para firmarla y entregarla al señor Besteiro.

Se negaron a informar el contenido de la nota.

Madrid 31 a las 22

ANIMACION EN EL CONGRESO. — INTERES POR CONOCER LA NOTA DE LAS OPOSICIONES QUE ES APROBADA POR UNANIMIDAD — ELOGIO A MAURA QUE LA REDACTO

A primera hora reinó animación en el Congreso por las reuniones de las distintas minorías y por conocer el texto de la nota de la oposición redactada por el señor Maura conteniendo la contestación de estas minorías al requerimiento que hizo el señor Besteiro al señor Lerroux recientemente y que motivó la entrevista de que tanto se ha hablado.

El señor Lerroux, dijo que se aprobó la nota por unanimidad.

El señor Martínez Barrios añadió que tenía positiva importancia.

Los periodistas interrogaron al señor Maura cuando les entregaría la nota respondiendo: Tienen que conocerla los federales y sacar copias, por lo cual no se entregará hasta avanzada la tarde.

El señor Lerroux felicitó al señor Maura por la redacción de la nota diciendo que en ella se advierte la herencia de Maura, agradeciéndolo.

LO QUE DICE LERROUX SOBRE LA NOTA DEL DIA

El señor Lerroux confirmó a los periodistas el requerimiento del señor Besteiro.

Al interrogarle si aludía a los acuerdos de los radicales-socialistas contestó:

Tenemos para todas las minorías el mismo respeto, dejando a la juventud el derecho de emitir comentarios agrios y como en breve, estaré crucificado, no quiero dar motivo a que todos tengan derecho a darme una lanzada, aunque me pondré coraza.

Se negó a dar el nombre de quien defenderá el espíritu de la nota hasta que la aprueben todas las minorías.

Como nota interesante, dijo que la última reunión quien situó las cosas en su verdadero plano fué el señor Botella que por no tener representación colectiva, no le ha guiado el afán personal.

Añadió que la nota se comunicará a los agrarios para que la conozcan y se adhieran, si lo estiman oportuno.

Madrid 31 a las 24

EL TEXTO DE LA NOTA DE LAS MINORIAS SOPOSICIONISTAS REPUBLICANAS

A última hora se facilitó la nota de las oposiciones republicanas.

No lleva la firma del grupo independiente porque tendrán que examinarla.

Dice que el señor Besteiro consultó al señor Lerroux para saber si los radicales estaban dispuestos a dejar el paso franco al proyecto de garantías de orden público y electoral.

Los radicales se han creído en el caso de invitar a los grupos republicanos de oposición para cambiar impresiones y dar la respuesta.

Resalta la importancia de dichas leyes, igualmente importantes desde el mismo momento en que se votó la Constitución, sin embargo el Gobierno las ha aplazado con mil pretextos, dictando textos que todavía no se han cumplido.

Los partidos republicanos de oposición, parte de la prensa y en asambleas públicas han pedido que se abandonaran las tareas subalternas.

El jefe del Gobierno respondió con el sistema de aplazamiento interesado cuando no con el frío desdén que preside sus iniciativas.

Las minorías no han contraído responsabilidad por esta tardanza.

Examinamos el requerimiento y la situación general del país, determinando, por unanimidad de pareceres, que acudir a la solicitud del señor Besteiro supondría abrir a la política actual un larguísimo crédito de confianza, cuando es notorio que la situación de España no admite plazo ni espera en sus males y que el país necesita sentirse gobernado si no queremos que sean irreparables los daños que ha causado en Gobierno actual, que carece de política definida y amenaza arruinar a la nación.

El llamado problema de la calle rebasa todos los sacrificios parlamentarios, por consiguiente no pueden conceder esos créditos en el descrédito del régimen.

En cuanto al proyecto de garantías, único de carácter complementario, lo aceptan unánimes y dejan a unas Cortes ordinarias la tarea de reformarlo, en lo que la experiencia de la vida pública y la prudencia de los legisladores crean digno de reformar en lo futuro.

Sólo examinarán, por ahora, los detalles que sea ineludible proclamar y defender las discrepancias.

El examen lo harán conjuntamente las minorías republicanas de oposición, designando al orador que lleve la voz.

Esta es la respuesta que cabe, con la añadidura leal de que el proyecto se discutirá sin interrupciones de ningún género, hasta su aprobación, sin suspender las tareas parlamentarias.

Si se quisiera imponer otros métodos, los firmantes cerrarán el paso a toda obra legis-

lativa del Gobierno, si por el contrario, el acuerdo fuera posible en las condiciones apuntadas.

Las minorías creen haber prestado un verdadero servicio a España, porque votada esa ley quedará expedito el camino para el planteamiento del problema político, encontrándose medios para satisfacer al pueblo, y demostrándose que la República no puede licitamente estar vinculada a un Gobierno.

La firman los señores Barrios, Franchy, Maura, Castrillo y Botella.

### Alrededor de la nota de las minorías

Madrid 1 a las 0'30

LO QUE DICE GALARZA

El señor Galarza ha manifestado que el acuerdo de su minoría le ha sacado de quicio

ES ABSURDO HABLAR DE CRISIS

El señor López Goycochea ha dicho que es absurdo hablar de crisis

REUNION DE MINISTROS

Esta tarde se reunieron los Sres. Azaña, Zulueta, Prieto, Largo Caballero y De los Ríos.

MANIFESTACIONES DE MADRIGAL. — GALARZA ANUNCIO SU SEPARACION DEL PARTIDO

El señor Madrigal ha negado la trascendencia que se ha querido atribuir a la contestación que dió al señor Galarza.

En los pasillos se dijo que este al conocer la nota que iba a entregar su minoría, anunció su propósito de separarse del partido, teniéndose que redactar nuevamente la nota que dice que la proposición del señor Galarza no ha sido objeto de discusión y finnos de acuerdo.

Se discutirá próximamente. Lamentó el sentido que se ha dado a las manifestaciones del señor Galarza y a la nota.

MADRIGAL RECUSA LA NOTA

El señor Madrigal al conocer la nota la ha recusado.

UNA NOTA DE LA MINORIA INDEPENDIENTE

La minoría republicana independiente facilitó una nota diciendo que impedirá que se pueda burlar la necesidad de la aprobación sin dilación la ley del tribunal de garantías. Luego estudiará cada caso, oponiéndose a toda la acción del Gobierno que considere equivocada, pero sin adquirir compromiso de obstrucción sistemática.

VALDECASAS Y LA NOTA DE LA MINORIA INDEPENDIENTE

El señor Valdecasas se sorprendió de esta nota, diciendo que acordaron suprimir de la nota de las oposiciones algunos párrafos, pero suscribir el fondo.

LA NOTA BARRENA EL SISTEMA PARLAMENTARIO

D. Matías Peñalba, hablando de la nota de las minorías, dijo que barrena el sistema parlamentario, llevando violencias.

Azaña se reúne con los ministros socialistas

El señor Azaña se reunió con los ministros socialistas.

Al salir le preguntaron los periodistas, diciendo que conocía la nota de las minorías. Se le dijo que la suavizaron.

Contestando: "No sé que más violencia podían emplear".

Seguidamente marchó a entrevistarse con el señor Besteiro quien le dió cuenta de la nota.

EL PARECER DE LARGO CABALLERO

Al salir el señor Largo Caballero dijo: «No puede imponerse al Go-

bierno que declare la hora en que dejará de serlo ni que renuncie a presentar los proyectos que necesitan».

QUIENES HAN ENTORPECIDO LA OBRA DEL PARLAMENTO

Otro diputado resaltó que quienes han entorpecido la obra del Parlamento, cambian de criterio, facilitando la aprobación de las leyes cuando se anuncia la presentación a las Cortes de la de Responsabilidades.

Esta aclaración—ha dicho— se ha conseguido mediante documentos hallados en Ceuta y Melilla.

MANIFESTACIONES DE D. TEODOMIRO MENENDEZ — EL PLAN DE LOS PISTOLEROS Y SU CONTINUACION EN EL BLOQUE PARLAMENTARIO

D. Teodomiro Menéndez dijo que el plan de los pistoleros actual es el mismo que en 1923, con iguales dirigentes, provocándolo los monárquicos.

Todo esto—ha dicho—tiene su continuación en el bloque parlamentario que suscribe el documento.

Se han encontrado pruebas irrefutables y documentos que demuestran donde están enrolados estos elementos.

EL GOBIERNO SE ENCONTRARA CON DIFICULTADES INSUPERABLES...

El señor Martínez de Velasco ha dicho que si la realidad responde a su propósito, el Gobierno se encontrará con dificultades insuperables pues el régimen parlamentario debe desenvolverse en un ambiente de colaboración.

### Consejo de Ministros

Madrid 31 a las 20

SE DESMIENTE QUE ALEMANIA HAYA FORMULADO RECLAMACION ANTE LA CAMPAÑA DE CIERTA PRENSA

Al entrar al Consejo el señor Zulueta desmintió que Alemania haya formulado reclamación ante la campaña de alguna prensa contra Hitler.

A la salida el señor Azaña dijo que marchaba con el señor De los Ríos a almorzar con el señor Vandervelde.

LA NOTA OFICIOSA

De Marina.—Autorizando al ministro para adquirir por concurso tres embarcaciones mixtas para el servicio de vigilancia de pesca.

Modificando el artículo 6 del decreto de 30 de junio de 1932 sobre variación de destinos por elección.

De Instrucción.—Informe sobre la reforma de la enseñanza técnica.

De Agricultura.—Expuso el ministro el plan de aplicación de la Reforma Agraria para que tenga plena efectividad en la próxima siembra.

Recibió autorización para asumir directamente la Dirección de la Reforma Agraria.

De Obras Públicas.—Distribuciones de sesenta millones para obras de construcción de ferrocarriles.

Autorización de subasta para carreteras a cargo del Circuito Nacional para ejecutarlas el año actual, importante 8.413.599 pesetas.

Jubilando al presidente de la sección de Caminos don Ramón Montagu y al jefe primero don Emilio Serrano.

### Rebelión en la marina yugoeslava

Zagreb, 31.—Se produjo un intento de rebelión en la marina yugoeslava de guerra.

En Kotor, se izó la bandera croata y también la de color verde de la Internacional de campesinos, en varios barcos de guerra, incluso en el buque almirante "Dalmacia", que fué ateriormente un crucero alemán.

Se dice que se ha detenido a numerosos oficiales croatas de la marina de guerra.

### Noticias del Gobierno

Madrid 31 a las 13

LA GACETA. — DISPOSICIONES QUE PUBLICA

La Gaceta publica las siguientes disposiciones:

Nombrando a D. Juan Gómez Mejuto, vocal suplente del Patronato de bienes incautados a los jesuitas.

Admitiendo los descargos de la Compañía Transmediterránea por buques inferiores al tonelaje convenido en el contrato.

Creando en las capitales de provincia el servicio de higiene infantil, que consista en consultas de higiene pre-natal, lactante e higiene escolar.

Madrid 31 a las 22

MODIFICACION DE UN DECRETO SOBRE EXPORTACION DE JOYAS

Se ha dictado una orden modificando el artículo 11 de la orden ministerial de enero último sobre la necesidad de un certificado bancario para la exportación de joyas impuestas en comisión, que tenían dificultades para los joyeros, sustituyéndose por una declaración jurada.

### Opiniones sobre el fascismo

Madrid 31 a las 13

MANIFESTACIONES DEL SR. LUCIO MARTINEZ

Preguntado el Sr. Lucio Martínez sobre el fascismo, dijo que frente a este hecho reaccionarán las organizaciones proletarias.

Dos factores contribuyen a la mayor rapidez del derrumbamiento del capitalismo y son el maquinismo y la organización de los trabajadores.

Una nueva guerra precipitaría el advenimiento del socialismo.

Le parece un error el que Mac Donald dejara el laborismo para formar un gobierno de concentración.

Confía que no será preciso en España utilizar la fuerza para reducir a los enemigos de la democracia.

DICE RAMIRO DE MAEZTU.—LA MONARQUIA NO S'PO DEFENDERSE

Al ser interrogado Ramiro de Maeztu, ha declarado que en España nadie trajo la República sino que cayó la Monarquía por colocar a sus enemigos en puestos desde donde la atacaban sin cuartel, por lo que no supo defenderse.

En España no hay ni siquiera concepción republicana y mi pensamiento monárquico se funda en la necesidad de una justicia superior por encima de toda política y de diferencia de clases.

Pláceme del fascismo su determinación de acabar con la lucha de clases, pero antes tienen que renunciar las derechas a ese señoritismo que es una arbitrariedad.

### La estancia de Vandervelde

Madrid 31 a las 20

ALMUERZO EN ALCALA, CON VARIOS MINISTROS

Después del Consejo, marcharon a Alcalá de Henares los señores Azaña y De los Ríos y el presidente del Congreso señor Besteiro, acompañando al señor Vandervelde, almorzando en la Hostería del Estudiante.

Recorrieron los archivos y momentos de Alcalá, regresando a Madrid.

### Sobre las elecciones

Madrid 31 a las 13

CIRCULAR DEL GOBIERNO SOBRE LA PUREZA DEL SUFRAGIO.—EL NUMERO DE AYUNTAMIENTOS EN QUE TIENEN QUE ELEGIARSE CONCEJALES

El Gobierno ha enviado a los Gobernadores una circular para que velen por la pureza del sufragio en las próximas elecciones.

El número de Ayuntamientos en que tienen que celebrarse elecciones el día 23 para cubrir vacantes por el cese de concejales por el Artículo 20.

## Sociedad Hípica de Mallorca

¡Domingo día 2 de Abril a las 14'15 horas

6 Importantes Carreras de Caballos 6

Detalles por programas

Precios de costumbre

# CONGRESO

Madrid 30 a las 24

## LA REUNION DE DIPUTADOS CANARIOS

El señor Franchy Roca ha manifestado que en la reunión de diputados canarios trató de las dificultades que se presentan para la entrada de plátanos en Francia.

No hubo acuerdo, pero visitaron al Director de Agricultura y al agregado comercial de Francia para pedirle facilidades y que se tengan en cuenta los intereses canarios al negociar el tratado comercial.

Madrid 31 a las 22

## SESION DE HOY.—DEBATE SOBRE LA LEY DE CONGREGACIONES

Presidiendo Besteiro se abre la sesión. En el banco azul, los señores Giral y Albornoz.

Se aprueba el acta y también definitivamente, las responsabilidades del presidente de la República.

Se toma en consideración una proposición de los señores Martínez Gil y López Goicoechea sobre desahucios. Se desestima la enmienda al artículo 15.

Se vota una propuesta del señor Botella pidiendo la supresión del artículo 15 y se accede.

El señor Horn defiende una enmienda solicitando la intercalación de un nuevo artículo con el número 15, adicional. Se vota la enmienda rechazándose.

## Política

Madrid 31 a las 13

### EL PLEITO MUNICIPAL DE MADRID. SOLUCIONADO

Esta madrugada después de diversas reuniones celebradas en el Ayuntamiento, el Alcalde dijo que la minoría socialista había retirado su dimisión de la delegación en la Alcaldía quedando solucionado el pleito municipal.

### GOBERNADOR QUE QUIERE DIMITIR

Santander.—Se ha sabido que el Gobernador ha manifestado al Sr. Carras de desear dimitir.

Madrid 31 a las 20

### REUNION DE MINORIAS PARA EL EXAMEN DE ENMIENDAS.—OTRA REUNION DE DIPUTADOS

Las minorías agraria y vasco navarra continúan el estudio de las enmiendas al proyecto de Congregaciones.

Los diputados de Soria, Burgos y Zamora, se reunieron para tratar del ferrocarril Santander-Mediterráneo acordándose las conclusiones que presentará al señor Prieto pidiendo la ejecución de las obras poniéndolas en explotación con urgencia.

### ALCALDE SUSPENDIDO

Sevilla.—El gobernador ha suspendido al alcalde de Lora.

Madrid 31 a las 22

### NEVAS DETENCIONES DE COMPLICADOS EN LOS SUCEOS DE AGOSTO

La sala sexta del Supremo ha ordenado la nueva detención de los señores Valderrano, Martínez y paisanos Morales, Mijangos y Matés y don Manuel López.

### Asalto a un Banco

Madrid 31 a las 20

#### SE PUEDE MANIATAR AL PERSONAL Y LLEVAR 50.000 PESETAS

Esta mañana cuatro enmascarados presentaron en la sucursal del Banco de España en el pueblo de Dos Caminos, sorprendiendo al gerente y llevándose 50.000 pesetas, huyendo en un automóvil que los esperaba.

El señor de Benemérita, pero, al llegar al pueblo de Santurce abandonaron el vehículo y se refugiaron al chófer que padecía ex-

El periódico «A B C» en un suelto titulado «Polémica menuda», se refiere al órgano del socialismo diciendo que la pibez que le dirige es del mismo estilo de cuando lo escri-

El señor Roji combate el artículo 16 que se aprueba sin modificaciones.

Se discute el 17.

Es aceptado un voto del señor Salazar Alonso pidiendo quede como estaba en el proyecto del Gobierno.

El señor Cuellar defiende una enmienda.

## FINAL DE LA SESION.—SE APRUEBAN LOS ARTICULOS 17 Y 18 DE LA LEY DE CONGREGACIONES

El señor Guallart retra su voto. El señor Botella defiende una enmienda que se rechaza por 109 votos contra 2.

Se aprueba el artículo 17 por 104 votos contra 15.

El señor Solorzano defiende una enmienda que se rechaza, lo mismo que otra del señor Royo, y se aprueba el artículo sin votación.

Se pasa a ruegos y preguntas.

El señor Manteca se refiere a la cuestión que existe sobre las carreras de galgos.

El señor Sediles pide el expediente sobre los sucesos de Arnedo.

Pregunta al ministro de Marina si es cierto que se han suspendido los festejos del 14 de abril.

Como el ministro se limita a decir que se han suspendido, un radical-socialista dice: Bailaremos en la Puerta del Sol.

Un radical hace un ruego al señor Giral que éste contesta, no oyéndose. Se levanta la sesión a las 8 y 35.

## Huelgas y conflictos

Madrid 31 a las 13

### TIROTEO CON CONTRABANDISTAS.—CORRESPONSAL DEPORTADO

Ceuta.—En el momento de pasar un automóvil con rapidez, tirotearon los dos individuos que se comprobó que eran carabineros, por sospechar que llevaban contrabando.

El Comisario Superior ha ordenado la deportación del correspondal de «El Día», de Ceuta, por formular denuncias contra los funcionarios.

Madrid 31 a las 20

### SACRILEGIO EN UNA IGLESIA DE «DOS CAMINOS»

Huelva.—En el pueblo de Santa Olaya unos desconocidos penetraron en la iglesia parroquial derribando cinco imágenes. Luego, las tiraron por un desnivel de 15 metros, a una finca próxima.

Violaron los cepillos.

Madrid 31 a las 22

### HUELGA DE ESTUDIANTES

Jerez.—Huelgan los estudiantes de Comercio como protesta por la reforma universitaria.

### HUELGA OBRERA EN ZARAGOZA

Zaragoza.—Los obreros que trabajan en la construcción de edificios de la Estación de las Delicias están en huelga por haberse detenido a los delegados de la C. N. T.

### DETENCION DE PORTUGUESES

Epila.—Han sido detenidos tres portugueses y una mujer que trataron de atracar a un vecino.

### SIGUE LA HUELGA MINERA

Linares.—Sigue la huelga minera. Hubo algunos incidentes y un detenido.

## Comentarios de la Prensa

Madrid 31 a las 13

### «AHORA»

El periódico «Ahora» dice que la propuesta formulada en la reunión de la minoría radical socialista no tiene quizás otro valor que el de un disparo al aire.

### «A B C»

El periódico «A B C» en un suelto titulado «Polémica menuda», se refiere al órgano del socialismo diciendo que la pibez que le dirige es del mismo estilo de cuando lo escri-

bían los intelectuales de Obra Prima y Artes Blancas.

Quéjase del tono que utiliza el diputado socialista por Ciudad Real señor Cabrera al discursar en los mítines, pues aconseja la violencia.

### «EL LIBERAL»

«El Liberal» dice que los Ayuntamientos donde van a celebrarse las elecciones no son precisamente como dicen las derechas un feudo del Gobierno.

## Cotizaciones

Madrid 31 a las 22

4 por 100 interior	66'10
Id. fin de mes	00'00
5 por 100 amortizable	00'00
4 por 100 id.	76'50
Banco de España	520'00
Tabacos	183'50
4 por 100 interior estampillado	80'75
Francos	46'70
Liras	40'70
Carpetas interior	00'00
Marcos	2'83
Liras	61'05
Dólares	11'88
Coronas	35'45
Obligaciones del Tesoro	00'00
Amortizable sin impuesto	98'10
Idem id. con impuesto	83'15

Barcelona 31 a las 23

Nortes	35'95
Alicantes	29'60
Andaluces	00'00
Colonial	40'50
Minas	41'50
Petróleos	00'00
Hulleras	00'00
Explosivos	00'00
Aguas	00'00
Azucarera	00'00
Transversal	00'00
Liras	40'70
Francos	46'70
Dólares	11'88
Liras	61'10
Marcos	2'85
Francos suizos	229'50
Id. belgas	165'50
Psos argentinos	00'00

## El Congreso

### Interparlamentario

Madrid 31 a las 20

#### REUNION DE LA COMISION PARA ULTIMAR DETALLES

Se reunió la Comisión interparlamentaria presidiendo el señor Besteiro.

Se ocuparon de ultimar los detalles del próximo Congreso Interparlamentario acordando que el señor Besteiro se dirija a los colegas de las otras naciones, especialmente las hispano-americanas para que envíen representantes.

### Disparos en un acto derechista

Madrid 1 a las 0'19

(Urgente)

### COLISION A TIROS — SE INTENTO INCENDIAR EL LOCAL — HERIDO GRAVISIMO

Santander.—En Reinoso, mientras se celebraba un acto derechista, desde la calle se disparó un tiro que hirió gravísimamente a don Manuel Fernández Vallciengo.

Al salir a repeler la agresión los derechistas, se generalizó el tiroteo.

Se intentó incendiar un local cercano.

No se conocen más detalles.

Han salido fuerzas para el lugar de la ocurrencia.

### Intento de asalto a un mercancías

Madrid 31 a las 22

#### LOS GUARDAS MATAN A UN ASALTANTE

En la Estación de las Delicias unos maleantes intentaron asaltar un mercancías.

Los maleantes dispararon, contestando los guardas, matando a Gabriel Merdo Rodríguez.

# NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 31 a las 23

## LA NOVIA CANDIDA Y EL NOVIO LISTO

Filiberta Fernández ha denunciado a la Policía que, hace doce años, entabló relaciones con un individuo que le dijo que cuando oçntara con medios económicos se casaría.

Al aproximarse la fecha, Filiberta le entregó siete mil quinientas pesetas fruto de sus ahorros.

El individuo instaló una tienda y la vendió óun mes después, desapareciendo.

Ahora Filiberta hace gestiones para averiguar el paradero del desaparecido.

## UN SUICIDIO

El capitán del vapor «Ros Segre», llegado hoy procedente de Valencia, ha dado cuenta a las autoridades de que durante la travesía ha desaparecido un tripulante del buque.

Al hallarse a 25 millas del Cabo Burriana avisó al mayordomo para que le sirviera la comida a las doce de la mañana, y al hacerlo encontró sobre la mesa un papel en el que decía: No se culpe a nadie de mi muerte. Me suicido por no poder aguantar el bochorno de mi culpa.

## TIMADORES DETENIDOS.— EL PUBLICO, CREYENDOLES ATRACADORES, PRETENDE LINCHARLES

Hoy, en la calle de las Cortes, los agentes de Vigilancia procedieron a la detención de unos sujetos extranjeros: timadores.

El público, al darse cuenta de la detención, suponiend oque se trataba de atracadores, exteriorizó su protesta contra los detenidos. Los agentes tuvieron que refugiarlos en una portería para ponerlos a salvo de las iras del público, que también impidió que se utilizaran taxis para su traslado a la Jefatura, haciéndoles marchar a pie.

Durante el trayecto uno de los timadores profirió palabras insultantes, que produjeron un verdadero alboroto, costando trabajo a los agentes, apaciguar los ánimos.

## La dictadura en Austria

### ES DISUELTA LA ORGANIZACION SOCIALISTA SEMI-MILITAR

Vienna, 31.—La disolución de la organización socialista semi-militar «Republikanischer Schützband» ha sido ordenada por el gobierno que, en un comunicado oficial, declara que dicha medida ha sido tomada a consecuencia de repetidos actos de desorden y violencias, y también por haberse descubierto documentos que establecen claramente que se preparaba una rebelión armada en el Tirol.

El comunicado añade que toda resistencia a la ejecución del decreto será suprimida por la fuerza. Una compañía de tropas federales llegó a Hirtenberg, donde ocupó la fábrica de municiones.

Según el periódico «Neue Freie Presse», se ha tomado dicha medida para impedir que los fusiles italianos actualmente en reparación caigan en manos de rebeldes. Importantes destacamentos de tropas recorren las calles de Viena.

## El Principe de Arkadia

Una opereta como ninguna

## Noticias sueltas

Madrid 31 a las 22

### LA ENFERMEDAD DE FLETA RETRASA UNA INAUGURACION

Valencia.—El reiterado aplazamiento de la inauguración del Teatro Principal es, por enfermedad de Fleta, ocasionando que el gobernador designe a los médicos que han de reconocerle.

### LLEGADA DE OTEIZA Y DE UNA COMISION NAVAL MEJICANA

Vigo.—Procedente de Nueva York ha llegado el periodista Luis de Oteiza.

También ha llegado una comisión

Los detenidos dijeron llamarse Jorge Rodulesco, griego, y Nicolás Tanoere, rumano. Ingresaron en los calabozos.

## MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR.— AUMENTO DE LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA

El Gobernador, al recibir a los periodistas, les manifestó que había comunicado con el Director General de Seguridad para el aumento de los servicios de Vigilancia en Barcelona.

Se ha dispuesto la incorporación a la plantilla de un Comisario, tres Inspectores y 30 agentes, con orden de tomar posesión de esos cargos, inmediatamente.

Añadió el Gobernador que paulatinamente seguirá el aumento de personal.

## SIGUIENDO LA PISTA A LOS ATRACADORES.— DETENCIONES

La Policía tuvo noticia que un individuo que quedó a la puerta del almacén atracado, en la calle del Consejo de Ciento y que consiguió huir, estaba hospedado en una fonda de la calle de San Ramón.

Se encargaron del servicio los agentes de la brigada criminal, estableciendo la oportuna vigilancia y deteniendo a Tomás Colón y Cristóbal Fernández, cuando iban a recoger su equipaje.

Conducidos a la Jefatura facilitaron datos que orientaron para continuar las pesquisas.

Hoy, cuando se dirigía a la calle de Floridablanca para cobrar una factura de un neumático, la Policía detuvo a Francisco Aley, de veinte años, a quien ocuparon unas tenazas para cortar hierros.

Interrogado, manifestó, como los ya detenidos por el robo en la calle del Consejo de Ciento, que le entregó las pistolas un individuo a quien no conocía.

Dicho individuo parece que es uno a quien detuvo la policía en las intermediaciones de los cuarteles de Sans.

LLERA Y ROMAN

naval mejicana que viene a estudiar las condiciones de los barcos que se construirán para aquel país.

## Baleares fuera de Baleares

Madrid 31 a las 20

### RESOLUCION DEL EXPEDIENTE DE LA TRASMEDITERRANEA

La «Gaceta» resuelve el expediente incoado contra la Compañía Trasmediterránea por emplear en el servicio de comunicaciones marítimas de soberanía de buques, un tonelaje inferior al asignado en el contrato.

Se admiten como buenos los descargos presentados por la Compañía por estar corregidas las deficiencias.

Por lo que respecta a la línea de Baleares, Palma y Cabrera, se la autoriza para utilizar el buque «Ciudad de Alcedia» mientras las necesidades de tráfico de dicha línea no exijan buques de mayor tonelaje pudiendo en cualquier momento disponerse la sustitución ateniéndose al plan de nuevas comunicaciones a que viene obligada La Trasmediterránea.

## JUAN CALDENTEY

Reumatismo Vias Urinarias

C. Agua, 13 Consulta de 12 a 1

### Para curar su Hernia

Sea V. resuelto, la vida sin energías es una vida de postulación. Pruebe V. el Reductivo obturador SANY y como todos lo han hecho nos lo agradecerá V.

En venta: CASA CODINA Unión, 8, Palma (Junto al Borne)



¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

# SERVETINAL GUMMA

D. Desiderio Pascual, natural del Escurial de la Sierra (Salamanca) y residente en Chasse Sur Rhone (Departamento del Isere-Francia) Calle de Cirardier, 253, nos escribe la atenta carta, que nos complacemos en copiar a continuación.

Chasse Sur Rhone 1.º febrero 1933.

Señor don A. Gummá.—BARCELONA.

La presente no tiene otro objeto que el de comunicar a usted que en el mes de agosto del año 1922 empecé a sufrir del estómago, recurriendo a un sin fin de procedimientos para curarme y el resultado era con todos el mismo, es decir, nulo completamente.

Concretamente yo no sé qué enfermedad padecía, lo único que puedo afirmar es que cada vez me encontraba hast ael extremo de devolver cuatro o cinco veces en un mismo día todo cuant ocomía.

La desesperación a que me condujo mi enfermedad no tenía límites, eludía cualquier conversación y me molestaba la presencia de una persona.

El día 2 de diciembre del año pasado empecé mi tratamiento con su producto SERVETINAL. Actualmente llevo consumidos cuatro frascos, habiéndome desaparecido los vómitos, dolores y toda clase de molestias; mi carácter ha variado por completo, habiendo también aumentado mi peso en un kilógramo.

No puede usted hacerse idea de lo mucho que estoy agradecido y en mi deseo de recompensar en algo el bien que de usted he recibido, recomiendo con el máximo interés su producto a todas las personas conocidas.

Sin otro particular, y dándole ea usted toda clase de atribuciones para hacer de la presente el uso que crea más conveniente, me es muy grato saludarle atentamente y ofrecerme de usted muy atto. affmo. s. s. q. e. s. m.,

Firmado: DESIDERIO PASCUAL  
Chasse Sur Rhone (Departamento del Isere), calle de Cirardier, 253 (Francia)

**Exigid el legitimo SERVETINAL y no admitais sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado.**

Precio: Pts. 5'80 (Timbre 0 30 incluido) en Centros de especificos y farmacias y Cententro Farmacéutico, Calle Harina 34, Palma de Mallorca

**EL SECRETO DE UNA CARA HERMOSA ES TENER EL CABELLO ONDULADO**



*May-Wel*

Es una loción ondulante que conserva la permanente. Los buenos peluqueros la recomiendan. Su arte queda por más tiempo demostrado. **No tiene grasas y está ricamente perfumado**

VENTA EN PERFUMERIAS

Si no lo halla en su localidad, en sellos o giro postal pías. 8 y lo remitirá por correo.

**J. OLIVER - Cortes, 569 - Barcelona**



**Para Bicicletas Neumáticos, Cámaras Tubulares**

buenas marcas - buenos precios  
**CASA CODINA - UNION, 8, PALMA**  
(Junto al Paseo del Borne)



**RECAUCHUTAJE**

de NEUMATICOS y Reparación de Cámaras.

**CASA CODINA, Unión, 8 Palma**

**M. Moyá Pizá**

Profesora en Partos  
Hospedaje para parturientas  
Calle de San Miguel, n.º 9, principal  
(Precios económicos)

**Barberos**

VENDO 4 sillones usados en buen estado, precio de ocasión, por reforma.  
Peluquería de J. Palmer, San Nicolás, 40, Palma.

**Dinamo de 40 ampers**

Se vende con todos sus accesorios. Informará, Conserje del Salón Mallorca.

**Solar**

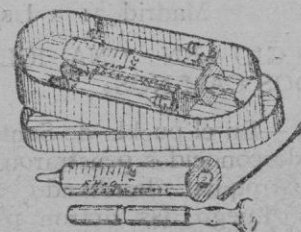
Se vende de unos 1400 metros; lindante por 3 espaciosas calles, situado en Parelladas. Tanto se vende en partes como entero. Informes M. Gual, Molino Can Perot. Teléfono 2196.

**Habitación**

Caballero busca habitación grande en el centro para dar lecciones. Escribir Núm. 7, en esta Administración.

**Auto sedan**

vendo a toda prueba. Razón en esta Administración.



**Jeringas y Agujas hipodermicas**

**CASA CODINA**

UNION, 8 PALMA  
(Junto al paseo del Borne)

**No sea gordo!..**



disuelva las grasas de su vientre con uso de «FLEXIS» Fajas de Componentes elásticos.

**CASA CODINA**

UNION, 8 PALMA  
(Entre Mercado y Borne)

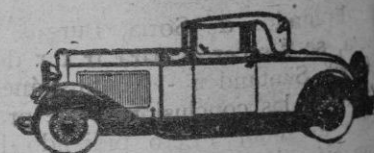
**FINCA**

Vendería por poco dinero, de más de cinco cuarteradas con pinar, almendros, algarrobos y olivar, una casa puro estilo mallorquín y una explotación en marcha de gran rendimiento. Razón en esta Administración.

**Chalets y solares**

Tranvía próximo Pinar espléndido Alquilo y vendo Precios económicos plazos y contado Informes: J. Ventayol A. Alejandro Rosselló 121 Teléfono 1313 - Palma

**Reparaciones de autos**



**GARAGE GOMILA**  
Rambla, 64 Teléfono, 1121

**Motor e eléctrico**

de diez caballos, marca Centuri, se vende. Informarán en esta Administración.

**Platería C. Miró**

Casa que se dedica a comprar oro, plata, objetos antiguos, espalmanatorias que estropeadas y dentaduras postizas. No equivocarse Jaime II, 55 (frente a fábrica paraguas).

**Citroen 5 H. P.**

Cabriolet, en perfecto estado y precio ventajoso, se vende. Razón en esta Administración.

**Devocionarios y Semana Santa**

De todas clases y precios.---Escogida colección en la librería de

**AMENGUAL Y MUNTANER.**

**Cadena 2.**